

## **El Circo de Tarraco. Un monumento provincial.**

Joaquín Ruiz de Arbulo,  
Area de Arqueología, Fac. de Lletres, UdL

Ricardo Mar,  
Area de Arqueología, Fac. de Lletres, URV

### **Resumen.**

Se presentan las intervenciones arqueológicas realizadas en los últimos años en el circo de *Tarraco* y las novedades aportadas al conocimiento del edificio y su secuencia histórica. Se insiste sobre su carácter singular como edificio de espectáculos, ligado constructiva y funcionalmente con el Foro Provincial de *Tarraco*.

El circo de la colonia *Tarraco* forma parte del gran conjunto arquitectónico que hemos denominado Foro Provincial. Construido durante la dinastía flavia, este conjunto arquitectónico ocupa toda la parte superior de la colina tarraconense delimitada por las viejas murallas republicanas. La monumentalidad de los restos romanos había llamado ya la atención de los investigadores desde el siglo pasado pero hasta los últimos 20 años no ha sido posible disponer de una visión coherente sobre sus características, cronología y función a tenor del conjunto de datos disponibles: históricos, arqueológicos, epigráficos y numismáticos<sup>1</sup>.

En base a esta visión de conjunto hoy sabemos que los primeros monumentos tarraconenses de culto imperial -el altar de Augusto y el gran templo ofrendado en el año 15 d.C.-, aunque todavía no documentados arqueológicamente, tuvieron que estar en realidad situados en el foro de la colonia, en la parte baja de la ciudad, donde se concentran los hallazgos estatuarios y epigráficos de culto imperial en las épocas augustea y julio-claudia<sup>2</sup>. Tan solo a partir de la gran crisis del año 69 y la concesión a las provincias hispanas del *ius latii* por Vespasiano, se articuló realmente el funcionamiento anual de una asamblea provincial (*concilium provinciae*), con delegados de las colonias y municipios organizados por *conventus* y se llevó a cabo la construcción en *Tarraco* de un inmenso complejo arquitectónico reacionado con el culto imperial de la provincia. Pero no se trató únicamente de construir un gran santuario de culto imperial, que habría estado compuesto por un templo y un área sacra porticada, sino de un conjunto más complejo y monumental.

El Foro Provincial de *Tarraco* estaba formado, como sabemos, por tres terrazas a diferente altura: el área sacra superior, una plaza porticada que contenía el gran templo octástilo de culto imperial provincial y los ciclos icónicos imperiales, articulada siguiendo el modelo del *Forum Pacis*<sup>3</sup>; la enorme plaza de representación (la plaza más grande de todo el mundo romano), rodeada por pórticos y criptopórticos a distintas alturas<sup>4</sup>, conteniendo las estatuas de los *flamines provinciae* salientes y todas aquellas

---

<sup>1</sup> Las primeras síntesis globales sobre este conjunto incluyendo la historiografía, planta arquitectónica, datación estratigráfica, elementos decorativos y marcos funcional e histórico, son las realizadas por el TED'A (1989 a y 1989 b) con bibliografía anterior. La documentación epigráfica, esencial en todo este discurso, fue recopilada por G. Alföldy (1975) en las RIT. Ver novedades arqueológicas recientes en la miscelánea MAR ed. (1993); especialmente el análisis de los elementos arquitectónicos realizado por P. PENSABENE y la propuesta de restitución del área sacra de R. MAR. Análisis gráfico del recinto de culto en MAR 1993b. Como introducciones generales a la Tarragona romana v. ALFÖLDY (1991); AQUILUE, DUPRE, MASSO, RUIZ DE ARBULO (1991 y 1999). Reflexiones sobre la arquitectura pública de Tarraco en RUIZ DE ARBULO (1993; 1998).

<sup>2</sup> MAR y RUIZ DE ARBULO 1987; RUIZ DE ARBULO 1990; 1998.

<sup>3</sup> Ver análisis de la secuencia estratigráfica desde la primera ocupación romana hasta la actualidad a partir de las excavaciones en el solar del Colegio de Arquitectos en AQUILUE 1993. La última propuesta para la restitución arquitectónica del recinto superior a partir de las evidencias estructurales y el estudio de los fragmentos arquitectónicos y decorativos conservados es la realizada por MAR (1993 a y 1993 b), con una detallada presentación gráfica. Observaciones de detalle en RUIZ DE ARBULO 1998, 48-56.

<sup>4</sup> DUPRE 1987 y TED'A (1989b) con bibliografía anterior. Las dimensiones de esta plaza son 320 x 175 m. Los trabajos recientes han permitido conocer de forma cada vez más precisa los detalles estructurales de la misma: análisis de las grandes torres del Patriarca y del Pretorio como ejes de circulación y cajas de escaleras (DUPRE y CARRETE 1993); existencia de dos torres angulares definiendo también las esquinas inferiores del área de culto y presencia de una gran escalera central conectando el área sacra y la plaza de representación (PEÑA y DIAZ 1998; PEÑA 2000); nueva propuesta de restitución para el perímetro de la plaza de representación como un gran podio corrido con plataforma superior apoyada en un muro de pilastras pero sin porticado delantero (POCIÑA y REMOLA 2000).

autorizadas por el *concilium provinciae*<sup>5</sup>; en último lugar, el circo funcionaba como gran edificio de espectáculos al servicio de las ceremonias provinciales y, por extensión, también lógicamente de la ciudad y sus distintos órdenes sociales<sup>6</sup>.

A pesar de su excepcionalidad en la arquitectura provincial del Occidente romano, el modelo seguido en *Tarraco* tiene un paralelo preciso en *Ancyra*, ya señalado por H. Hanlein-Schäfer<sup>7</sup> y datable en el año 25 d.C. En la capital de la *Galatia*, el epígrafe OGIS 533, grabado en una de las antas del famoso templo de Roma y Augusto junto al texto bilingüe en latín y griego de las *Res Gestae* de Augusto, recordaba que *Pylaimenes*, hijo del último rey galata *Amintas*, como sacerdote del nuevo culto imperial, había cedido los terrenos para construir el *Sebasteion* (el propio templo), el "sitio de la fiesta" y el hipódromo<sup>8</sup>.

En *Tarraco*, la posición de este circo, transversal e intraurbana, permitió al arquitecto del proyecto solucionar y monumentalizar la relación del conjunto con la trama urbana de la colonia por medio de la fachada del circo, ante la que se hizo pasar un nuevo ramal de la vía Augusta. Un viajero procedente de *Barcino* entraría en *Tarraco* por una puerta geminada y atravesaría toda la ciudad teniendo a su derecha la imagen monumental de la fachada del circo, compuesta por 56 arcos de sillería comunicados con un sistema de bóvedas transversales que sostenían el graderío meridional. La primera de estas bóvedas era en realidad una *via tecta* que permitía atravesar el circo y conectar con la torre, popularmente denominada del Pretorio, una de las dos grandes torres angulares que formaban los accesos monumentales al recinto provincial<sup>9</sup>.

Situado extramuros de la nueva ciudad feudal del siglo XII y englobado dentro de la ciudad por la nueva muralla construida en el siglo XIV, el circo romano de Tarragona se encuentra en un estado excepcional de conservación<sup>10</sup>. A su estudio y

---

<sup>5</sup> Según el privilegio explicitado en la *Lex de Flamonio prouincia narbonensis* (ILS 6964, ver traducción castellana de J.M. Escolà en RUIZ DE ARBULO 1998, not. 107). El estudio monográfico de ALFÖLDY (1973) sobre el flaminado provincial tarraconense, nos permite conocer los detalles de este proceso y sus protagonistas desde época flavia a fines del siglo II d.C. Los pedestales estatuarios que conocemos en este recinto fueron dedicados por la *provincia Hispania citerior*, fórmula abreviada para designar al *concilium provinciae Hispaniae citerioris*. RIT 327, 323 y 374 recogen las fórmulas específicas de la autorización de la asamblea para la colocación de estatuas en el recinto provincial: *consensus concili pHe; consentiente pHe, loco a provincia [imp]etratus*. RIT 333 es el ejemplo más preciso para imaginar los ciclos estatuarios de esta gran plaza al recoger la dedicatoria del consejo a *C. Valerius Arabinus*, por su eficaz y honrada administración del archivo del censo provincial, "de una estatua colocada entre las de los flamines" (*statuam inter flaminales viros positam*). Cf. RUIZ DE ARBULO 1998, 50 y ss. El recinto puede y debe ser denominado Foro Provincial, a pesar de la inexistencia del término en la literatura latina (v. *contra* TRILLMICH 1993, con argumentos enfocados a la problemática de *Emerita* y *Corduba*; contestado por FISHWICK 1995 y RUIZ DE ARBULO 1998, 52).

<sup>6</sup> Corresponde a Th. HAUSCHILD (1974) el mérito de haber definido por primera vez la axialidad del conjunto arquitectónico tarraconense siguiendo las detalladas observaciones realizadas en el siglo XIX por B. HERNANDEZ SANAHUJA y la constante actividad arqueológica de J. SANCHEZ REAL en los años 50 y 60 de nuestro siglo. En 1993 la realización de una maqueta dirigida por R. Mar (1993 b) instalada en el Museo de Historia de Tarragona ha permitido tener una completa visión espacial de la propuesta de restitución para todo este gran conjunto arquitectónico.

<sup>7</sup> HANLEIN-SCHÄFER 1985, 40 y 185-190, espec. 186.

<sup>8</sup> ... *poll[ous] topous an(e)[thek]e opo[u] to / Sebasteón estin kai e pan[é]gy / ris geínetai kai o hippodrómos.*

<sup>9</sup> Ver una sección de la torre, con las grandes puertas a distintas alturas que prueban la presencia de una escalera interior y su conexión con la plaza de representación en MAR 1993 b, lám. 10. La simétrica torre de la Audiencia ha sido estudiada en detalle por DUPRÉ y CARRETE 1993.

<sup>10</sup> Los documentos de los siglos XII y XIII definen una nueva ciudad feudal amurallada y encastillada, instalada en las dos plazas superiores. Esta documentación cita "el corral" suburbano instalado sobre el circo, la delantera "calle enlosada" y la construcción de la muralleta de Pere III en el siglo XIV

recuperación se han dedicado los principales esfuerzos patrimoniales en los últimos 20 años. Este proceso, sin embargo, no puede ignorar la vida de la ciudad contemporánea instalada sobre sus restos y todos los trabajos realizados sobre el monumento se han dirigido a la búsqueda de ese difícil equilibrio imprescindible en las "ciudades históricas"<sup>11</sup>.

Protegido por dos Planes Especiales complementarios redactados a inicios de los años 80<sup>12</sup>, se llevó también a cabo en estos años la documentación topográfica y planimétrica del monumento<sup>13</sup>, seguida por importantes trabajos de excavación arqueológica que se prolongaron entre 1983 y 1985, y a partir de la creación del Taller Escola d'Arqueologia (TED'A) ya de forma ininterrumpida entre 1986 y 1989<sup>14</sup>.

A partir de 1990, los trabajos arqueológicos continuarían a cargo del CAUT y la URV, ligados a los trabajos de restauración y musealización del sector Cabecera / Pretorio por dos equipos dirigidos por los arquitectos A. Bruno y E. Roca; coordinándose los trabajos desde el Museu d'Historia de Tarragona<sup>15</sup>.

Por su dependencia respecto a las dimensiones de la plaza superior y de las murallas laterales, las dimensiones del circo de Tarraco son relativamente reducidas. Exteriormente, el edificio mediría 325 m. en la fachada meridional, con anchuras que oscilarían entre los 115 m. (*carceres*, al W) y los 100 m. (cabecera oriental). La pista tenía una dimensiones aproximadas de 290 m. de longitud total, por 67 m. de anchura.

---

aprovechando la fachada del circo (cf. como trabajo más reciente MENCHON y MASSO 1998). Seguirán la descripción de Pons d'Icart en el s. XVI y una abundante documentación planimétrica de los siglos XVII, XVIII y XIX, que se encuentra recogida en DUPRE, MASSO, PALANQUES, VERDUCHI 1989, 19-39.

<sup>11</sup> Para las cuestiones relacionadas con la gestión del patrimonio arqueológico en Tarragona en los últimos 30 años v. MIRO 1997; MAR y RUIZ DE ARBULO 1999 a, 1999 b.

<sup>12</sup> "Pla Especials Pilats" (DOGC 22-9-82) para la recuperación de la cabecera del Circo, encargado por el Ayuntamiento de Tarragona al equipo formado por los arquitectos R. Aloguin y E. Martínez y los historiadores M. Ferrer y J.M. Recasens. "Pla Especial del Centre Historic-Part Alta" (DOGC 29-6-80) dirigido por Ll. Cantalops (arquitecto), P. Sada (historiadora del arte) y E. Terré (arqueóloga). Desde 1966 la ciudad de Tarragona está declarada Monumento Histórico Artístico (Decreto 652/1966; BOE 69, 22/3/66).

<sup>13</sup> El levantamiento cartográfico a escala 1:100 de todo el monumento, conservado en el interior de los inmuebles de este sector de la ciudad (en un área de aprox. 400 x 150 m.) fue encargado en 1981 al arquitecto Salvador Tarragó por el nuevo Servei de Patrimoni Arquitectonic de la Generalitat. Estas planimetrías han sido publicadas en TARRAGÓ 1993 a y 1993 b.

<sup>14</sup> El primer estudio arqueológico global sobre el circo, incluyendo el análisis historiográfico, fue publicado por DUPRE, MASSO, PALANQUES, VERDUCCHI (1989) a partir de las campañas de excavación de los años 80 en distintas partes del monumento. Estas campañas fueron consecutivas a la creación en 1981 del Servei Territorial d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya, dirigido por X. Dupré (1981-1986) que a continuación pasaría a dirigir el TED'A (1986-1989).

Ver para la primera etapa DUPRE, MASSO, PALANQUES, VERDUCHI 1988, 15-17. La segunda etapa corresponde a los trabajos del TED'A en la cabecera del circo y en diversos locales de la zona que permitieron definir significativamente las principales características del monumento y su relación constructiva y urbanística con la gran plaza superior, además de documentar reiteradamente evidencias de la microhistoria de Tarragona, desde la Antigüedad a la época contemporánea, a partir de los rellenos estratigráficos de cada una de las bóvedas del Circo. El conflicto planteado al clausurarse el TED'A en 1989 entre el Ayuntamiento de Tarragona y los profesores del mismo por la propiedad intelectual de la documentación arqueológica generada, conflicto prolongado hasta una sentencia definitiva del Tribunal Supremo en 1998 dando la razón al Ayuntamiento, ha impedido que esta documentación haya sido publicada. Ver no obstante trabajos parciales en TED'A 1988; TED'A 1989.

<sup>15</sup> Ver MAR, ROCA, ABELLO 1998.

No poseemos datos de excavación para el *eurypus* central, pero podemos situar su longitud en torno a los 190 m.<sup>16</sup>.

El edificio se construyó utilizando un sistema de bóvedas paralelas de *opus caementicium*, adaptadas a la forma del graderío en todo el contorno del edificio. En el sector meridional, estas bóvedas conectaban con la ya citada fachada monumental de 325 m. de longitud, con aprox. 56 arcos de sillería de 7 m. de altura separados por falsas pilastras, de puerta a puerta de la ciudad<sup>17</sup>. En el sector septentrional, las bóvedas se adosaban al gran muro de aterramiento de la plaza provincial, con un sistema de distribución más complejo. La pista estaba separada de las gradas por un podio de sillería de 3 m. de altura culminado en una barandilla (*balteus*). La sección completa del circo, documentada en el sector de la Pl. Sedassos, muestra una *imma cavea* de tres gradas seguida de un pasillo de circulación (*praecintio*), un muro vertical de separación y una *summa cavea* con cinco gradas que culmina en la plataforma plana superior. Las carceres, situadas bajo el actual Ayuntamiento, son la única parte del edificio que permanece inexplorada<sup>18</sup>.

#### Intervenciones arqueológicas 1996-2001.

En los últimos cinco años, los trabajos en el circo se han centrado en dos líneas diferentes de actuación:

1. Continuación de la recuperación del monumento y su adecuación museográfica y urbanística en aquellos sectores del mismo que han pasado ya a titularidad pública. Estas intervenciones dependen económicamente del Ayuntamiento de Tarragona y son gestionadas desde el Museu d'Historia de Tarragona<sup>19</sup>. Las nuevas intervenciones arqueológicas se ofertan por concurso público entre las empresas de arqueología que operan en la ciudad<sup>20</sup>.
2. Control exhaustivo de los proyectos de reforma o nueva construcción en todos los inmuebles insertados en el monumento, por parte del Servei d'Arqueologia de la Generalitat. En todos los casos se realizan obligatoriamente excavaciones asumidas económicamente por los promotores privados y los proyectos de obra resultantes deben ser aprobados por la Comisió Territorial del Patrimoni Cultural de la Generalitat<sup>21</sup>.

Con este marco legal y administrativo, las novedades alcanzadas en los últimos años para la recuperación del monumento se centran en los siguientes sectores del mismo<sup>22</sup>:

#### Intervención arqueológica de urgencia en la Pl. de la Font.

---

<sup>16</sup> DUPRE, MASSO, PALANQUES, VERDUCHI 1988, fig. 56. Los nuevos datos de excavación de los años 1987-89 se incorporaron en la planta del foro provincial publicada en TED'A 1989 b. y que reproducimos aquí.

<sup>17</sup> DUPRE, MASSO, PALANQUES, VERDUCHI 1988, lám. II; AQUILUE, DUPRE, MASSO, RUIZ DE ARBULO 1999, 86.

<sup>18</sup> Con excepción de un gran pilar de sillería probablemente relacionado con la fachada externa cf. DUPRE, MASSO, PALANQUES, VERDUCHI 1988, 74.

<sup>19</sup> MAR, ROCA, ABELLO 1998.

<sup>20</sup> El concurso económico de importantes *sponsors* como Repsol (ahora REPSOL-YPF) y La Caixa ha sido esencial en todo el proceso de recuperación urbanística del monumento. Tan solo las expropiaciones (y los litigios que plantean) representan un elevadísimo esfuerzo económico y una panorámica de actuaciones que necesariamente debe perfilarse a largo plazo.

<sup>21</sup> Ver un estado de la cuestión sobre la aplicación de la actual normativa en MIRO 1997.

<sup>22</sup> El lector puede consultar una planta del circo de Tarraco con indicación y fotografías en color de las intervenciones que ahora citaremos en AQUILUE, DUPRE, MASSO, RUIZ DE ARBULO 1999 (2 edic.), 88-89.

Esta excavación fue motivada por la construcción de un parking público bajo la actual plaza del Ayuntamiento, sobre un espacio ocupado únicamente por la pista del circo pero sin afectar a sus estructuras. Después de varios sondeos de comprobación estratigráfica se llevo a cabo la excavación arqueológica extensiva de toda la plaza<sup>23</sup>. Esta excavación permitió documentar, además de los niveles post-antiguos, la presencia de un conjunto de estructuras preexistentes a la construcción del circo, que han representado un documento esencial para entender la topografía de la colonia *Tarraco* en época de Augusto antes de la colosal intervención monumental de época flavia.

Los restos aparecidos corresponden a una primera ocupación tardo-republicana sobre la roca (s. II-I a.C.), con una topografía muy desigual que incluía sectores de extracción de arcilla luego colmatados con vertederos. En esta fase no se documentan niveles de edificación o ejes viarios. En época de Tiberio todo el sector fue ocupado por una *figlina*, un taller de producción cerámica que incluía dependencias, balsas de decantación, almacenes y sobre todo un ingente vertedero de desechos cerámicos donde son mayoría las cerámicas comunes. Esta *figlina* estuvo en funcionamiento entre los años 20 y 60 d.C.<sup>24</sup>

A tenor de estos datos debemos considerar que antes de la construcción del circo este sector no parece que llegara a urbanizarse y, desde luego, nunca pudo formar parte del *pomerium* de la colonia augustea, en cuyo interior, a tenor de *Lex Urs.* 76, nunca pudo construirse una *figlina* de estas dimensiones<sup>25</sup>. Necesariamente hemos de suponer que todavía en época julio-claudia toda la parte alta de la colina tarraconense seguía siendo un *castrum* de uso militar, separado del recinto amurallado de la colonia por una zona intermedia suburbana, ocupada por talleres, donde más tarde se construiría el circo<sup>26</sup>. Esta utilización militar y por tanto pública de la parte alta justificaría quizás que el gigantesco proyecto arquitectónico flavio pudiera construirse "intramuros", sin tener que pagar las cuantiosas expropiaciones necesarias de haberse tratado de un sector urbano habitado.

La construcción del gran recinto provincial se prolongó a lo largo de las tres décadas de la dinastía flavia. Las ingentes obras de aterrazamiento y terraplenado hicieron que la obra se fuera culminando por fases: primero el templo y el área sacra superior en los primeros años 70 d.C.<sup>27</sup>, a continuación la gran plaza de representación, y en último lugar el circo. Los datos estratigráficos disponibles en la excavación de diversas bóvedas del mismo sitúan su construcción en época de Domiciano<sup>28</sup>.

#### Cabecera del Circo.

Denominamos cabecera del circo a su extremo oriental, opuesto a las *carceres*, definido por la curvatura del graderío, adosado a la muralla republicana y la posición

---

<sup>23</sup> La excavación fue realizada en 1995 y 1996 por el Servei Arqueologic de la URV bajo la dirección de P. Gebellí. Ver los informes de excavación en DDAA 2000 y GEBELLI 2000, este último con abundante documentación gráfica.

<sup>24</sup> Los millares de fragmentos cerámicos de este vertedero han sido clasificados pero todavía falta por realizar su estudio y publicación. Remitimos a GEBELLI 2000, 158 para una breve descripción de los mismos.

<sup>25</sup> *Lex Urs.*, 76: *Figlinas teglarias maiores tegularum CCC tegu/lariumq(ue) in oppido colon(ia) Iul(ia) ne quis habeto.*

<sup>26</sup> Para la topografía de la Tarraco tardo-republicana v. RUIZ DE ARBULO (1991; 1998, 47) y, como trabajo más reciente OTIÑA y RUIZ DE ARBULO en prensa.

<sup>27</sup> TED´A 1989 a, 158-160; AQUILUE 1993, 79-96.

<sup>28</sup> Los primeros datos de cronología estratigráfica para la construcción del circo estudiados por X. Aquilué y presentados en DUPRÉ, MASSO, PALANQUES, VERDUCCHI 1988, 80, not. 14, corresponden a rellenos de pavimentación de época de Domiciano. Esta cronología ha sido refrendada por las intervenciones posteriores.

axial de la gran puerta de salida de la pista. En este sector del monumento, donde se concentraron los grandes trabajos de excavación arqueológica de los años 80, han continuado realizándose diversas intervenciones en función de las distintas fases de los proyectos de restauración y adecuación arquitectónica dirigidos por A. Bruno y E. Roca<sup>29</sup>. Todo el sector es actualmente visitable.

El aspecto definitivo que podrá tener en su día la recuperación de la cabecera del circo ha podido apreciarse por primera vez en toda su amplitud al efectuarse el derribo, en 1997 de los inmuebles instalados sobre la pista y gradas en la esquina SE del monumento. Las excavaciones consecutivas realizadas en el solar liberado de edificaciones se prolongan todavía actualmente, habiéndose ya alcanzado la fase constructiva tardo-medieval y renacentista. Se trata de un edificio de planta poligonal que sigue la curvatura del podio respetando un vial intermedio, al tiempo que se abrían en el podio una serie de puertas para comunicar con las bóvedas inferiores del graderío ocupadas por almacenes y bodegas<sup>30</sup>. Los trabajos de adecuación urbana continúan y el objetivo final de los mismos, aunque todavía lejano, significará la recuperación total de esta cabecera<sup>31</sup>.

#### Sector de la Casa dels Militars.

Esta casa, al igual que todas las existentes en el lado N de la calle del Trinquet Vell, cimienta su fachada sobre el muro del podio. La parte trasera de las casas, a mayor altura, delimita con la c. Enrajolat que circula sobre la "bóveda larga" y se adosa a su vez a las casas instaladas sobre la muralla del s. XII y el gran muro romano inferior que aterraba la plaza provincial. Bajo estas casas, se extiende pues la totalidad del graderío septentrional del circo y el sistema de bóvedas que lo sustentaban, conservadas en su práctica totalidad<sup>32</sup>.

Tras su abandono por el ejército, la casa en cuestión se encuentra actualmente en proceso de rehabilitación para su adecuación como dependencias de uso municipal, en conexión con las subestructuras del circo (bóveda larga bajo la c. Enrajolat y cámaras anexas) donde se ubicó hasta 1941 la cárcel del Castillo de Pilatos. La visita a este sector subterráneo del circo después de haber recorrido la gran *via tecta* desde la fachada meridional, es probablemente la sorpresa más impactante que reciben los visitantes del monumento.

La intervención de 1994 dirigida por Ll. Piñol permitió igualmente completar la excavación de la bóveda existente bajo la casa, ya investigada por el TED'A en 1987/88, donde aparece una escalera central que permitía el acceso a las gradas desde una poterna situada en el podio del circo y dos pasillos laterales. Entre ambas bóvedas se sitúa una gran cloaca de sifón vertical que canalizaba las aguas de la gran plaza provincial bajo la arena del circo. La intervención arqueológica realizada en 1996-97 en

---

<sup>29</sup> Destacaremos entre los trabajos de inicios de los 90 la intervención realizada en 1994 en la bóveda larga situada bajo la c. Enrajolat dirigida por Ll. Piñol y O. Tobías (MAR y PIÑOL 1995, 50-51; PIÑOL 2000), documentando ampliamente la ocupación del lugar desde época romana hasta nuestros días.

<sup>30</sup> PIÑOL 2000. Ver una fotografía de conjunto en AQUILUE, DUPRE, MASSO, RUIZ DE ARBULO 1999, 92.

<sup>31</sup> Ver MAR y PIÑOL 1995; MAR, ROCA, ABELLO 1998, 77, fig. 11.

<sup>32</sup> Una primera intervención arqueológica realizada en 1983-84 sobre una de estas casas permitió documentar la monumentalidad de tres de estas bóvedas, proporcionando la sección completa del circo desde el podio de la pista hasta el gran muro trasero del foro provincial, con 7.5 m. de cimentación en *opus caementicium*. Las bóvedas, restauradas y acondicionadas, pueden visitarse desde 1986 en un restaurante que representa uno de los primeros ejemplos tarraconenses para la adecuación de los espacios monumentales romanos.

el jardín de la casa, permitió documentar las gradas superiores, incluyendo una de las escaleras de acceso a los asientos<sup>33</sup>.

Sector Pl. Sedassos.

Un proyecto de promoción inmobiliaria de iniciativa municipal iniciado en 1995-96 permitió realizar aquí una intervención arqueológica de urgencia. Sus resultados justificaron el abandono del proyecto y una nueva propuesta de investigación y musealización del sector de gradas aquí aparecido, todavía en fase de realización.

La intervención arqueológica realizada entre 1996 y 1998 se ha extendido a lo largo de un amplio solar, donde se ha documentado de nuevo la sección total del circo, desde los niveles de la pista hasta el gran muro de aterramiento del foro provincial. Se trata de la prolongación de la fachada de casas citada en la intervención anterior, prolongada aquí al otro extremo del monumento<sup>34</sup>.

El graderío estaba aquí soportado por un conjunto de bóvedas paralelas que a su vez limitaban perpendicularmente con una galería adosada al muro de aterramiento, en posición simétrica a la existente en la parte oriental del monumento (bóveda larga bajo la c. Enrajolat). Las casas modernas y contemporáneas aquí instaladas han afectado lógicamente al estado del graderío y al corte de la parte delantera de las bóvedas. En cambio, la parte trasera de las mismas y los muros laterales de sustentación se conservan en bastante buen estado.

El hallazgo más espectacular corresponde al podio de la arena, realizado en sillería, conservado prácticamente en todo su alzado por haberse cimentado sobre el mismo la fachada de las casas. Tan solo falta en este podio la barandilla o *balteus* superior que le fue recortada para cimentar las casas, pero esto no debe preocuparnos ya que a poca distancia, en el lado meridional del circo, podemos ver este podio completo conservado en la pared lateral de un tienda alimentación<sup>35</sup>.

Al mismo tiempo, al desmontarse los muros medianeros de estas casas ha aparecido la sección completa del graderío incluyendo la obra de sillería que conformaba las gradas. La pista del circo limitaba con este podio coronado por una barandilla moldurada, a partir del cual se inicia una *imma cavea* de tres gradas seguida de un pasillo de circulación (*praecintio*), un muro vertical de separación y una *summa cavea* con cinco gradas que culmina en una plataforma plana superior. Esta plataforma se adosa al muro de aterramiento de la gran plaza del foro provincial, realizado aquí en una obra vista de grandes sillares que se elevaban hasta una altura difícil de definir con precisión<sup>36</sup>.

La intervención ha permitido documentar una vez más el sistema de conexión entre la pista y el graderío por medio de poternas abiertas en el muro del podio. Al situarse el circo adosado a la gran plaza superior, el acceso a los sectores laterales de este graderío septentrional debía realizarse necesariamente desde la fachada meridional

---

<sup>33</sup> Intervención dirigida por P. Gebellí. El sector es ahora visitable dentro del recorrido Circo / Pretorio, v. folleto-guía de SALOM 1997.

<sup>34</sup> La Intervención arqueológica se realizó en dos fases distintas, la primera a cargo del Servei Arqueologic de la URV (dirs. Ll. Piñol e I. Peña) y la segunda a cargo de la empresa CODEX SCCL (dir. J.M. Macías). Ver para esta intervención PIÑOL 2000.

<sup>35</sup> Intervención realizada por el TED'A en 1988. Ver foto en *Revista de Arqueologia* 114, octubre del 90, 12.

<sup>36</sup> En realidad no tenemos datos suficientes para restituir con certeza el aspecto de la parte meridional de la gran plaza de representación. No han aparecido evidencias para imaginar la presencia de un porticado perimetral y los ejemplos del *Forum Pacis* o del santuario del Cigognier en *Aventicum* nos permiten restituir este límite simplemente con un muro de cierre. Esta ha sido la solución preferida por R. Mar para realizar la maqueta del gran conjunto citada en la nota 5.

del circo, atravesando las bóvedas del graderío, cruzando la pista y dirigiéndose a continuación hacia algunas de las bóvedas del graderío superior, acondicionadas expresamente como pasillos de circulación.

Una de las bóvedas aquí excavadas presenta en su totalidad los elementos de esta circulación: una poterna abierta en el muro del podio que conecta con un estrecho pasillo bajo las gradas de la *imma cavea*, convirtiéndose luego en dos pasillos laterales que rodean un gran macizo central de obra. Los pasillos conducen a la parte trasera de la bóveda, que limita con el muro de aterramiento de la plaza forense y la plataforma superior del circo. Desde aquí, dando media vuelta, se ascendía por una escalera apoyada en el macizo central que permitía alcanzar la *praecintio* que delimitaba la parte superior de la *imma cavea*<sup>37</sup>.

El problema de las aguas pluviales recogidas en la gran plaza provincial fue solucionado por medio de cloacas conectadas con grandes colectores de sifón y canalizaciones que pasaban bajo este sistema de bóvedas y atravesaban el circo por debajo del nivel de la arena. Ya hemos mencionado que una de estas canalizaciones era conocida en el sector del Pretorio/Casa dels Militars y ahora en sector pudo documentarse otra, reconstruible originalmente en todos sus detalles. A partir de estas evidencias podemos también imaginar un sistema de llenado a presión de los estanques del *eurypus* central de la pista por medio de depósitos situados tras el muro de aterramiento de la plaza provincial conectados con la barrera central por medio de cañerías de plomo.

El pulvinar y la escalera en hemiciclo hacia la plaza y el templo provinciales.

Sin duda, el sector fundamental del edificio para entender su lógica urbanística corresponde al sector central del graderío septentrional. En 1987-88 el TED'A pudo realizar una serie de intervenciones de excavación y documentación gráfica en los locales situados en el extremo de la calle Trinquet Vell, y en la vecina c. Ferrers, situada a mayor altura. El resultado final de estos trabajos permitió documentar la conexión entre el circo y la plaza provincial por medio de una gran escalera en hemiciclo, limitada por muros de sillería acabados en una moldura de coronación<sup>38</sup>.

Esta escalera en hemiciclo arranca desde el interior de la plaza provincial apoyada sobre un sistema de cuatro bóvedas ciegas paralelas. Describiendo los restos de N. a S, es decir desde el interior de la plaza hacia el circo, diremos que las dos bóvedas laterales acaban en el gran muro de aterramiento de la plaza. Sin embargo, las dos bóvedas centrales se prolongan hacia el circo<sup>39</sup>, atravesando el gran muro de aterramiento y conformando la escalera de descenso a una plataforma inferior situada sobre el podio identificable con el *pulvinar* del circo<sup>40</sup>.

---

<sup>37</sup> Ver planta esquemática y propuesta de restitución en PIÑOL 2000, fig. 4. Fotografía en AQUILUE, DUPRE, MASSO, RUIZ DE ARBULO 1999, 88.

<sup>38</sup> Esta importante intervención fue presentada en TED'A 1989, 173-179 y figs. 20 a 24. Por tratarse de un artículo de síntesis no pudo incluirse entonces la abundante documentación existente, por ejemplo los alzados y secciones estratigráficas de todas las bóvedas. Toda esta documentación, por los motivos explicados en la nota 10, permanece todavía inédita.

<sup>39</sup> Estas dos bóvedas, magníficas, están ocupadas hoy en día por dos locales de ocio nocturno.

<sup>40</sup> Sabemos que todo circo debía poseer una tribuna axial sobre las *carceres* desde la cual el *editor* del espectáculo pudiera dar la salida arrojando la *mappa* y una segunda tribuna para los jueces (*tribuna iudicum*) junto a la línea de llegada, situada en la parte derecha de la pista cerca ya de la *meta prima*. El fragmento de la planta marmórea de Roma correspondiente al Circo Máximo (FUR, fr. 8g) muestra además una tercera tribuna situada en un lateral de la parte izquierda del mismo, a los pies del Palatino, identificable con el *pulvinar* construido por Augusto, el templo donde situar las imágenes de los dioses una vez acabada la *pompa* inaugural. Este *pulvinar*, ocupado en ocasiones por Augusto (Suet., *Aug.* 45),

La intervención realizada en el local de la c. Trinquet Vell 12 permitió documentar la sección lateral de este *pulvinar*: una plataforma a la altura del podio limitada en sus extremos por macizos de sillería desde la que parte una escalera hacia la coronación del circo<sup>41</sup>. La otra pared de este mismo local muestra por el contrario la sección "normal" de las gradas del circo, desde la línea de podio hasta la plataforma superior adosada al muro de aterramiento de la plaza provincial.

La gran escalera en hemiciclo, de doble anchura respecto a la escalera central de descenso al *pulvinar*, nos permite imaginar algunas cuestiones relativas al ceremonial. Hoy sabemos que las dos plazas del foro provincial estaban comunicadas por una escalera central que pudo ser excavada en 1993 en el local de la c. Major 44<sup>42</sup>. Esta escalera está alineada con la escalera en hemiciclo que comunicaba la plaza de representación con el circo. Podemos por tanto reconocer la existencia de una vía de ceremonias axial que descendía desde el gran templo superior hasta el circo<sup>43</sup>.

R. Mar (1993 b) señalaría ya el paralelismo existente entre la escenografía del conjunto provincial tarraconense y el existente en el Circo Máximo de Roma, donde el templo de Apolo Azíaco, construido por Augusto en el Palatino justo al lado de su casa, junto al delantero pórtico de las Danaides, se abrían en terraza sobre las gradas del circo dominando escenográficamente el conjunto<sup>44</sup>. Más adelante, todo este conjunto sacro quedaría en parte eclipsado por las inmensas substrucciones del gran palacio imperial de los Flavios que urbanizaría toda la colina palatina.

Por lo demás, no tenemos ninguna información precisa en *Tarraco* sobre la forma en que se desarrollaban los prolegómenos de las principales carreras circenses del calendario anual, aquellas que cada verano debían culminar la reunión del consejo provincial y el nombramiento del nuevo flamen con la gran fiesta en honor de Roma y el emperador reinante. Necesariamente debemos imaginar una serie de recorridos escenográficos ligados a la solemne *pompa* inaugural durante los cuales, en presencia de toda la población reunida en las gradas y tras el desfile de los carros con las sagradas imágenes de los *diui*, ocuparían sus asientos los diferentes órdenes presentes: el flamen provincial y los delegados del consejo de la provincia, el gobernador y su adjunto, el procurador general y los jefes de servicio en la administración provincial, además de las élites urbanas representadas por los senadores y caballeros presentes, duoviros, ediles, cuestores, miembros del *ordo decurionum*, jueces y seviro augustales. La forma como se distribuirían estos asientos privilegiados en la línea de podio a lo largo del monumento y en las diferentes tribunas nos resulta de momento imposible de precisar.

El circo y la ciudad medieval.

---

acabaría transformándose en tribuna imperial (HUMPHREY 1986, 78-83). La disposición de esta tribuna tarraconense se acoge a este último sentido del *pulvinar*.

<sup>41</sup> TED´A 1989, fig. 21.

<sup>42</sup> Intervención dirigida por M. Güell. Cf. PEÑA 2000, fig. 1, num. 3, figs. 2-3.

<sup>43</sup> Ya en el siglo XIX, a pesar de que el conocimiento del recinto provincial era entonces muy parcial, esta vía procesional aparece señalada en un plano publicado por B. HERNANDEZ SANAHUJA en 1877 y denominada "via triumphalis" (reprod. en TED´A 1989 b, fig. 7)

<sup>44</sup> El templo fue solemnemente inaugurado en el 28 a.C. En época de Augusto y Tiberio, la atención de los espectadores en el gran Circo Máximo se dirigía hacia el lado izquierdo de la colina palatina donde se situaban el gran templo republicano de la Magna Mater (restaurado por Augusto en el 3 d.C.) y el vecino templo de la Victoria. A continuación se situaba la casa que Augusto, una rústica morada ampliada y magnificada por el Senado a partir del 36 a.C. y restaurada en el 3 d.C. tras un incendio. Junto a la casa, construida en dos terrazas, se levantaría el solemne templo de Apolo realizado en mármol blanco de Luni y el pórtico delantero conteniendo dos bibliotecas. En el templo se reuniría en ocasiones el Senado imperial. Cf. CARETTONI 1978; TOMEY 1992.

Para finalizar, entre los trabajos realizados en estos últimos años, queremos destacar la realización de una nueva maqueta en madera que muestra la urbanística de Tarragona en el siglo XIV<sup>45</sup>. Una nueva ciudad feudal surgida en el siglo XII, cuya lógica urbanística medieval (catedral y dependencias, castillos feudales, barrios artesanales, judería, etc.) estuvo plenamente condicionada por las preexistencias monumentales romanas, conformando en su conjunto el actual casco histórico de Tarragona.

---

<sup>45</sup> Desde el año 2001 se expone en el Museu d'Historia de Tarragona. Esta maqueta ha sido realizada por S. Elias bajo la dirección histórica y arqueológica de Ll. Piñol.

## Bibliografia.

ALFÖLDY, G. (1973): *Flamines prouvinciae Hispania citerioris*, Anejos de AEspA, VI, Madrid.

(1975): *Die römischen Inschriften von Tarraco* (2 vols.), Madrider Forschungen, 10, Berlín.

(1991): *Tarraco*, Forum, 8, Tarragona. Traducción revisada con actualización bibliográfica de la voz Tarraco, *Paulys Realencyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft*, Suppl. XV, cols. 570-643, Munich, 1978.

AQUILUE, J. (1993): *La seu del Col·legi d'Arquitectes. Una intervenció arqueològica en el centre històric de Tarragona*, Col·legi d'Arquitectes de Catalunya - Demarcació de Tarragona, Tarragona.

AQUILUÉ, J., DUPRÉ, X., MASSÓ, J., RUIZ DE ARBULO, J. (1990), *Le Cirque romain de Tarragone, Le Cirque Romain* (catálogo de la exposición), Musée Saint-Raymond, Toulouse, 64-69.

(1991), *Tarraco. Guia Arqueològica*, Tarragona (eds. catalana, castellana, francesa, inglesa, alemana e italiana).

(1998), *Tarraco. Guia Arqueològica*, 2 ed. ampliada. Tarragona

AAVV (2000): *Excavacions Arqueologiques a la Plaça de la Font de Tarragona, Tarraco 99. Arqueologia d'una capital provincial romana* (Tarragona 1999), Tarragona, 61-69.

CARETTONI, G.F. (1978): *Le costruzioni di Augusto e il Tempio di Apollo sul Palatino*, *Quaderni del Centro di studio per l'Archeologia Etrusco-italica*, 1, 72 y ss.

DUPRE, X. 1985: *L'Arqueologia a Tarragona: context i problemàtica*, *Cota Zero. Revista d'Arqueologia i Ciència*, 1, 29-32.

(1987): *Forum prouvinciae Hispaniae citerioris*, *Los foros romanos en las provincias occidentales* (Valencia 1986), Madrid, 25-30.

(1989): *TED'A, a new approach to the rescue excavation of urban sites*, *Archeology and society* (Estocolmo 1988), ICAHM Report, 1, 205-212.

(1992): *El Taller Escola d'Arqueologia de Tarragona*, en *I Jornades sobre la situació professional en l'Arqueologia* (Barcelona 1987), Barcelona, 201-207.

DUPRÉ, X. y CARRETÉ, J.M. (1993), *La «Antiga Audiència». Un acceso al foro provincial de Tarraco*, *Excavaciones Arqueológicas en España*, 165, Madrid.

DUPRÉ, X, MASSÓ, J., PALANQUES L., VERDUCHI, P. (1988): *El Circ romà de Tarragona, I. Les Voltes de Sant Ermenegild*, *Excavacions Arqueològiques a Catalunya*, 8, Barcelona.

FERRER, M. (1982): *El Circ Romà de Tarragona*, *Les Excavacions Arqueologiques a Catalunya en els darrers anys*, Barcelona, 346-349.

FISHWICK, D. (1995): "Provincial forum" and "municipal forum": fiction or fact?, *Anas*, 7-8, 1994- , 169-186.

GEBELLI, P. (1998): Noves aportacions al coneixement historic de la part alta de Tarragona: la intervenció arqueologica a la Pl. de la Font, *Butlletí Arqueologic*, 19-20, 1997- , RSAT, Tarragona, 153-196.

HANLEIN-SCHÄFER, H. (1985): *Veneratio Augusti*, Roma.

HAUSCHILD, Th. (1974): Römischen konstruktionen auf der oberen stadterrasse des antiken Tarraco, *AEspA*, 125-130, 1972- ,3-44.

HUMPHREY, J.H. (1986): *Roman Circuses. Arenas for Chariot Racing*, Londres.

MAR, R. (Ed.) (1993 a), *Els monuments provincials de Tarraco*, Documents d'Arqueologia Classica, 1, URV, Tarragona.

(1993 b), *Perspectives de Tarraco. La reconstrucció dels monuments de la capital provincial*, Tarragona.

MAR,R. y PIÑOL, Ll. (1995): El circo romano de Tarraco. Nuevos datos, *Forum de Arqueología. Cordoba, Merida, Tarragona*, 1, 44-51.

MAR, R., ROCA, E. y ABELLO, A. (1998): La recuperación del circo romano de Tarragona, *Loggia. Arquitectura y Restauración*, 6, 70-79.

MAR, R. y RUIZ DE ARBULO, J. (1987): La basilica de la colonia Tarraco. Una nueva interpretación del llamado foro bajo de Tarragona, *Los Foros Romanos de las provincias occidentales* (Valencia 1985), Madrid, 31-44.

(1999 a): Arqueologia i planificació urbana a Tarragona. Tradició historiografica i realitat actual, *Recuperar la memoria Urbana. L'Arqueologia en la rehabilitació de les ciutats historiqués* (Tarragona 1997), DAC, 2, URV, Tarragona, 131-157.

(1999 b). Veinte años de arqueología urbana en Tarragona, *XXV Congreso Nacional de Arqueología* (Valencia 1999), Valencia, 240-248.

MENCHON, J. y MASSO, J. (1998): *Les Muralles de Tarragona. Defenses i fortificacions de la ciutat (s. II a.C.- XX d.C.)*, Tarragona.

MIRO, M. (1997): Arqueología urbana en Tarragona. Problemas de investigación y gestión del patrimonio arqueológico, *Ciudades modernas superpuestas a las antiguas. Diez años de investigación* (Mérida 1996), Mérida, 71-96.

OTIÑA, P. y RUIZ DE ARBULO, J. (en prensa): De Cese a Tarraco. Evidencias y reflexiones sobre la Tarragona ibérica y el proceso de romanización, *Empúries*, 52, 105-134.

PENSABENE, P. (1993): La decorazione Architettonica dei monumenti provinciali di Tarraco, MAR, R. (ed.), *Els monuments provincials de Tarraco*, Documents d'Arqueologia Classica, 1, URV, Tarragona, 33-106.

(1996): Classi dirigenti, programmi decorativi, culto imperiale: il caso di Tarraco, LEÓN, P., *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, (Córdoba 1993), Córdoba, 221-233.

PEÑA, I. (2000): Intervenciones del Servei Arqueologic de la URV en el sector oeste de la plaza de representación del foro provincial de Tarraco, *Tarraco 99. Arqueologia d'una capital provincial romana* (Tarragona 2000), DAC, 3, URV, Tarragona, 17-26.

PEÑA, I. y DIAZ, M. (1998), Una nova torre d'accés entre el recinte de culte i la plaça de representació del Forum Provincial de Tarraco, *Butlletí Arqueologic*, ep. V, 18, 191-226.

PIÑOL, LI. (2000): El Circ Romà de Tarragona. Qüestions arquitectòniques i de funcionament, *Tarraco 99. Arqueologia d'una capital provincial romana* (Tarragona 1999), Tarragona, 53-60.

POCIÑA, C. y REMOLA, J.A. (2000): La Plaza de Representación de Tarraco: intervenciones en la pl. del Forum y la c. d'En Compte, *Tarraco 99. Arqueologia d'una capital provincial romana* (Tarragona 1999), Tarragona, 27-46.

RIT: ALFÖLDY G. (1975): *Die römischen Inschriften von Tarraco*, (2 vols.), Madrider Forschungen, 10, Berlín..

RUIZ DE ARBULO, J. (1990): El Foro de Tarraco, *Cypsela*, 8, 119-138.

(1991): Los inicios de la romanización en Occidente, los casos de Emporion y Tarraco, *Athenaeum*, 79-II, 459-493.

(1994): Edificios públicos, poder imperial y evolución de las élites urbanas en Tarraco (s. II-IV d. C.), *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (s. II-III d. C.)*, (Madrid, 1990), Madrid, 93-113.

(1998): Tarraco. Escenografía del poder, administración y justicia en una capital provincial romana, *Empuries*, 51, 31-61.

SALOM, C. (1997): *Circ- Pretori. Conjunt Monumental*, Tarragona. (Folleto de guía para la visita. Cat. / Cast. / Ingl.).

TARRAGÓ, S. (1993 a): A la recerca d'una identitat perduda: el circ romà de Tarraco, MAR, R. (ed.), *Els monuments provincials de Tarraco*, Documents d'Arqueologia Classica, 1, URV, Tarragona, 269-296.

(1993b): Láms. 12 a 21. Plantas y secciones de las estructuras del circo, MAR, R. *Perspectives de Tarraco. La reconstrucció dels monuments de la capital provincial*, Tarragona.

TEDÁ / Taller Escola d'Arqueologia (1989 a), El Foro Provincial de Tarraco. Un complejo arquitectónico de época flavia, *Archivo Español de Arqueología*, 62, Madrid, 141-191.

(1989 b), *Un abocador del segle V d.C. en el Fòrum Provincial de Tàrraco*, Tarragona.

TOMEY, M.A. 1992: *Il Palatino*, Roma.

TRILLMICH, W. 1993, Foro provincial und foro municipal in den hauptstadten der drei hispanischen Provinzen: eine Fiktion, *Ciudad y comunidad cívica en Hispania en los siglos II y III dC* (Madrid 1990), Madrid, 115-125.

## Pies de Figuras.

Fig. 1.- Vista aérea de la parte alta de Tarragona en 1987 rodeada por las murallas romanas (foto Angel Rifà). Se distingue la catedral que ocupa el centro del área sacra romana. A derecha, la preexistencia de la gran plaza de representación provocaría una poco usual retícula ortogonal en los barrios de habitación de los siglos XII y XIII. A continuación se encuentra el circo, con las *carceres* situadas bajo el actual Ayuntamiento, en primer término, y la estructura abovedada de los graderíos conservada en la fachada de casas de la plaza delantera (pl. de la Font) y en los barrios anexos. El eje viario a la derecha (Rbla. Vella) circula paralelo al trazado viario de la via Augusta ante la fachada del circo, amurallada en el s. XIV. Al fondo, ya fuera de la ciudad antigua, el anfiteatro.

Fig. 2.- Planta del conjunto Foro Provincial / Circo superpuesta a la retícula actual, según TED'A 1989 b.

Fig. 3.- Maqueta mostrando la restitución arquitectónica del Foro Provincial (Museu d'Historia de Tarragona).

Fig. 4.- Planta del circo mostrando las principales intervenciones citadas en el texto (de AQUILUE, DUPRE, MASSO, RUIZ DE ARBULO 1999, *Tarraco. Guia Arqueologica*, 2 ed., 86-87)

Fig. 5.- Vista de la cabecera del circo. Los sillares del podio y las bóvedas traseras fueron perforados en época tardomedieval para comunicar las bóvedas ocupadas por bodegas y almacenes con la calle delantera. Aunque los sillares de los asientos del circo fueron reaprovechados, las gradas superiores en *opus caementicium* se han conservado perfectamente.

Fig. 6.- Detalle de una de las bóvedas excavadas en la Pl. Sedassos mostrando la galería de conexión desde la pista y el macizo de *caementicium* para soporte de la escalera que permitía acceder a la *praecintio* superior (foto Ll. Piñol).

Fig. 7.- Propuesta de E. Roca (1998) para el proyecto básico y de ejecución de tratamiento urbano en el sector de la cabecera del circo. Nos permite imaginar el aspecto futuro de la cabecera una vez pueda culminarse el proceso de retirada de los inmuebles contemporáneos instalados sobre la misma (plano del Museu d'Història de Tarragona).